

Expediente: 5521/20  
Carátula: NIEVA HECTOR ANDRES C/ COSENTINO FERNANDO ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20342851135 - NIEVA, HECTOR ANDRES-ACTOR  
90000000000 - COSENTINO, FERNANDO ENRIQUE-DEMANDADO  
20342851135 - CASTALDO, LUCIANO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5521/20



H106018115172

JUICIO: NIEVA HECTOR ANDRES c/ COSENTINO FERNANDO ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO  
EXPTE. N° 5521/20.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/09/2024 presentado por CASTALDO,LUCIANO:

De la planilla de actualización de CAPITAL, intereses y gastos, presentada (\$215.799,46) el 19/09/2024 y de la planilla fiscal (\$35.500) de fecha 30/09/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJA.J.

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:  
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.